

## INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 9 de junio de 2020

Las normas más relevantes que han sido publicadas el día de hoy en la página web del Poder Judicial son las siguientes:

- Resolución Corrida N° 079-2020-CE-PJ. Mediante esta norma se autorizó a los secretarios o personal de confianza a retirar expedientes del despacho judicial, cuando no pueda hacerlo el juez por razones de salud o por encontrarse en el grupo de población vulnerable frente al COVID-19.
- Resolución Administrativa N° 167-2020-CE-PJ. Mediante esta norma se aprobó la Directiva N° 007-2020-CE-PJ denominada “Proceso Simplificado y Virtual de Pensión de Alimentos para Niña, Niño y Adolescente”.
- Resolución Administrativa N° 168-2020-CE-PJ. Mediante esta norma se aprobó el Protocolo denominado “Reinicio de Actividades de los Jueces de Paz en Aplicación de lo Dispuesto en el Decreto Supremo N° 094-2020-PCM”.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.